

COMPAÑÍA DE CARGA Y MUDANZA "CHAQUIBAMBA" S.A.

Constituida el 24 de Enero del 2003
Resolución N° 09 Q.Ij. 001159 RUC 1791881265001

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE LA COMPAÑÍA DE CARGA Y MUDANZA CHAQUIBAMBA S.A.

En las oficinas de la compañía, situada en la calle principal, Barrio San Lorenza 2 de la Parroquia de Guayllabamba, Cantón Quito, Provincia de Pichincha de conformidad con la convocatoria se da inicio a la Junta General siendo las 19h00 con los siguientes puntos del orden del día:

- 1.- Constatación del Quórum
- 2.- Conocer y resolver el informe del Gerente General de Actividades relacionadas con el año 2012
- 3.- Conocer el informe de Presidente
- 4.- Conocer y Aprobar el Informe de Comisario
- 5.- Conocer y Aprobar las Cuentas, el Balance y los Estados Financieros de la Compañía correspondientes al ejercicio económico 2012
- 6.- Resolver acerca de la distribución de los beneficios sociales
- 7.- Conocer y resolver el presupuesto de ingresos y gastos para el año 2013.

1.- Constatación del Quórum.- Para esta sesión se tiene la asistencia de los siguientes accionistas: Ascanta Luis, Borja Alfonso, Bosque Wilson, Cadena Gladys, Cadena Juan, Cadena Marcelo, Cantos Rosendo, Castillo Francisco, Chicaiza Luis, Chimbay Manuel, Chimbay Pablo, Cordova Alfonso, Cruz Segundo, Duque Juan, Garcés Marcelo, González Ramiro, González Walter, Hinojosa Guillermo, Nicolaide Eduardo, Noguera Daniel, Oreñana Xavier, Peñafiel Roberto, Rodríguez Segundo, Salcedo Laureano, Salcedo José, Salcedo María, Salcedo Rubén, Serrano Carmen; los cuales representan más del 80% de acciones suscritas y pagadas.

2.- Conocer y resolver el informe del Gerente General de Actividades relacionadas con el año 2012

Interviene en este punto el accionista señor José Salcedo Gerente General de la Compañía el mismo que se expresa en los siguientes términos:

Hemos tenido ingresos por \$ 22584.21 entre los más relevantes han sido los aportes para administración, los aportes para programas sociales y aportes extrapresupuestarios con los cuales se han financiado una serie de gastos entre los más importantes han sido los gastos operacionales, gastos por atenciones sociales, gastos por afiliación, gastos tributarios, gastos por servicios prestados y gastos por contribuciones y colaboraciones, obteniendo como resultado y comparando con los ingresos una cantidad favorable de \$ 922.65 con la cual de acuerdo a la Ley de Régimen Tributario se efectuara la respectiva conciliación.

Todos los ingresos y los gastos han sido conocidos y socializados con la oportunidad del caso a los entes de control, hemos revisado y comparado con lo presupuestario obteniendo pequeñas modificaciones en los ítems disponibles de saldos afectando a partidas nuevas que fueron creadas por la necesidad de la actividad. Estos resultados expresados se verán reflejados, en la exposición contable que ustedes conocerán en la aprobación del ejercicio económico 2012.

Este informe escuchado por los accionistas presentes, tiene su respectiva aprobación los cuales agradecen y felicitan por el tiempo dedicado en la administración de la compañía.



COMPAÑÍA DE CARGA Y MUDANZA "CHAQUIBAMBA" S.A.

Constituida el 24 de Enero del 2003

Resolución N° 09.Q.Ij. 001159 RUC 1791881265001

3.- Conocer el informe de Presidente.- En este punto interviene el señor Enrique Ascanta en calidad de Presidente el mismo que expresa y hace conocer que sus actividades han estado relacionadas y han sido de su competencia en el área administrativa relacionándose con entes como la Junta Parroquial, la EMMOP, el Comité de Seguridad Barrial, y la programación de los diferentes actos sociales establecidos en la compañía. Además su actividad a estado también relacionada con la Policía Nacional como es el Escuadrón de Carreteras, el UPC parroquial sus actividades y resultados han sido de conocimiento de todos los accionistas buscando mantener una seguridad en el trabajo, en la organización planificando un horario de frecuencias y en la información implementando sistemas de llamadas bajo la modalidad de tarjetas de presentación a fin de que los usuarios se canalicen por las llamadas al sitio de parada. Con estas consideraciones expuestas su informe es aprobado.

4.- Conocer y Aprobar el Informe de Comisario.- En este punto el señor Ramiro González en calidad de Comisario Principal manifiesta que la información procesada, elaborada y presupuestada que ha tenido la Compañía en el año 2012. Me consta de la originalidad de los ingresos y gastos efectuados los cuales se han sustentado con los correspondientes documentos de respaldo cumpliendo con las normas de control establecidas por el servicio de rentas internas, su revisión se ha efectuado con regularidad, sin existir novedades de consideraciones.

Los resultados a favor que se reflejan al termino del ejercicio 2012 constituyen para nuestro criterio el manejo mesurado y prolijo de las cuentas que ha mantenido la compañía la misma que ha sido conciliada con nuestras revisiones en periodos mensuales y sorpresivos cuando a criterio de nosotros lo hemos creído conveniente.

La contabilidad se ha procesado cumpliendo las normas establecidas por nuestro ente de control como es la superintendencia de compañías enlazando y comparando los estados financieros desde el año 2010, 2011 y 2012 por la obligación e implementación de las normas internacionales de información financiera.

En la actualidad la empresa debe establecer y someterse al nuevo plan de cuentas generales que se han establecido para compañías como la nuestra.

Este informe expuesto a través de Gerencia se pone a consideración de todos los presentes existiendo por unanimidad una total aceptación.

5.- Conocer y Aprobar las Cuentas, el Balance y los Estados Financieros de la Compañía correspondientes al ejercicio económico 2012.- En este punto del orden del día toma la palabra el contador de la empresa señor Ángel Oña el mismo que para mejor comprensión y seguimiento de los resultados hace referencia a los documentos entregados con anticipación previo a la Asamblea General a cada uno de los accionistas.

Explica que en la cuenta de Ingresos se ha recaudado la cantidad de \$ 22584.21, y en gastos se ha llegado a un total general de \$ 21661.56, obteniendo un resultado a favor de \$ 922.65, de la observación de sus resultados analizados y discutidos en cada uno de las fuentes, luego de las explicaciones medidas dadas a conocer a cada uno de los asistentes en forma desglosada y pormenorizada, el Estado de Resultados refleja la totalidad de fuentes de ingreso y de gastos que ha tenido la empresa durante el ejercicio. Acto seguido proceda a la explicación del Estado de Situación, en que encontramos los Activos, Pasivo y Patrimonio, explica que en este año aparecen nuevas cuentas en el Pasivo y Patrimonio, en donde existen aportes cobrados por nuevas transferencias, así como aportes de los accionistas.



COMPAÑÍA DE CARGA Y MUDANZA "CHAQUIBAMBA" S.A.

Constituida el 24 de Enero del 2003

Resolución N° 09.Q.Ij. 001159 RUC 1791881265001

eventuales ayudas. Se informa que el Activo de la empresa en comparación con años anteriores, tiene un crecimiento considerable por la depuración de una serie de cuentas así como por la implementación de un presupuesto que se debe cumplir de conformidad con los aportes a fin de no tener endeudamiento en unos casos o déficit en otros. Estos resultados expuestos y conocidos por los accionistas presentes, tienen la total aprobación quedando de aquí en adelante a presentar a la superintendencia de compañías cumpliendo la serie de requerimientos solicitados.

5.- Resolver acerca de la distribución de los beneficios sociales.- Explicado el resultado favorable en la cantidad de \$ 922.65, luego de deducir el 23% por concepto de impuesto a la renta en el monto de \$ 212.21 así como efectuar el 10% por concepto de reserva Legal en el valor de \$ 71.04, su saldo de \$ 639.40 correspondiente en partes iguales a los accionistas por decisión mayoritaria acuerdan revertirle a la misma compañía al rubro aportes para ayudas sociales.

7.- Conocer y resolver el presupuesto de ingresos y gastos para el año 2013.- Una vez que se ha dado la explicación pertinente de los ingresos y gastos unos proyectados y otros necesarios considerados como fijos y obligados de efectuar, por criterio unánime los aportes de cada accionista en forma mensual será del valor de \$ 23.00, con los cuales se financiara la serie de gastos pudiendo estos mantener en el transcurso del año 2013 reajustes presupuestarios sean ingresos o en gastos.

Habiéndose tratado todos los puntos del orden del día, por parte de Presidencia se da un receso de 20 minutos a fin de redactar el Acta definitiva para su aprobación en esta sesión, transcurrido el tiempo mencionado, siendo las 23h00 se da lectura del contenido a lo cual los accionistas presentes en forma unánime y mayoritaria dan por aprobada el Acta sin ninguna modificación ni objeción.


Sr. José Sarcedo
GERENTE GENERAL
CIA. CHAQUIBAMBA



Sr. Enrique Ascanta
PRESIDENTE
CIA. CHAQUIBAMBA

